

En Jerez. Fuera
2 ptas. Un trimestre. 6 75 ptas.
Un mes. 22 50 Un año. 25

ANuncios á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla..	7 16	4 18	3 15	2 13	1 11
" " " " " "	7 20	10 38	3 15	6 13	5 11
" " " " " "	7 15	11 38	6 30	5 11	4 10
De Sevilla á Jerez..	7 15	3 16	2 14	1 12	1 10
" " " " " "	5 40	9 35	2 35	6 35	5 33
" " " " " "	5 40	5 52	2 58	1 56	1 54

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Marzo de 1890.

Núm. 10.423

El Guadalete.

SIN SALIR DE CASA.

La unanimidad es perfecta; y aun que parezca una redundancia bajo el aspecto retórico, que acuse esterilidad de nuevos argumentos, es necesario repetir que las cuestiones políticas están siendo pacíficamente enterradas en el osario donde yacen los gloriosos y los nefandos recuerdos con que España se envanece ó se avergüenza desde que alboró el presente siglo. La paz en los ánimos es perfecta; que la llamen producto del indiferentismo y del cansancio ó que se la juzgue como manifestacion del reposo que experimenta todo espíritu satisfecho, no es cuestion que ahora nos importa discutir. El hecho es que no se advierte ni el más leve soplo de aquel terrible y poderoso aire de tempestad que inflamaba todos los corazones al reluchar por ideas y principios que hoy dominan todas las inteligencias.

La paz en España, la paz en la provincia, la paz en Jerez. ¿No es así? En estos momentos, para ayudar al pueblo de Cádiz en su hondo afán por ser amparado en una cuestion que parece vital, reina en toda la region gaditana, y repercute en Madrid, un solo y fraternal impulso. Todos queremos que Cádiz prospere y se engrandezca. Si hay pasiones pequeñas han ido á lo hondo, como el fango se precipita en el sucio seno donde el mar recoge todas las impurezas que en él arrojan. El espectáculo resulta hermoso desde las alturas donde se mecen las conciencias limpias y las aspiraciones generosas. En las almas florecen y brotan por todos lados sentimientos gallardos, como coincidiendo en sus puros arranques con el ya cercano aliento de la espléndida primavera que vá á convertir en vergeles la tierra. Sentir así es el más dulce reposo para los espíritus... No le perturbemos con ninguna memoria amarga.

Pero lo pacífico y lo armónico no significa la postracion ni el aniquilamiento de aquellos impulsos que revelan la vitalidad de los pueblos inteligentes y viriles. Estamos, pues, en el caso de preguntar, ¿qué hace Jerez? Cádiz se agita, el génio de la marina y el del comercio, la fusion de lo patriótico y lo mercantil, producen una gestacion fecunda, y ya se cree divisar un vasto astillero que será padron de prosperidades y de prestigios para la ciudad de las venerandas tradiciones. Cádiz alcanzará el premio de su actividad. ¿Y qué hace Jerez?... Separemos la vista del pueblo vecino y hermano, y llevémosla al centro de España; recorramos las vastas comarcas agrícolas donde las asociaciones se multiplican, y los meetings menudean, y la prensa exhala voces de amargura y de execracion contra las iniquidades y los absurdos que, en el órden administrativo y económico, están convirtiendo en mendigos á los que antes tenían un poco de tierra, fructificada por el sudor de sus padres y sus abuelos, con que obtener el sustento de sus familias. Allí, desde hace dos años, se protesta rudamente y se pide que la democracia, que es el reinado de los más, no sea una miserable irrision puesta al servicio de los menos para amparar privilegios y monopolios. ¿Y qué hace Jerez?...

Jerez nada hace; Jerez vegeta; Jerez que en una asamblea de los pueblos notables de España gozaria puesto preminente, solo sabe dejar morir esas modestas representaciones de sus clases más caracterizadas, que se llaman Liga de Contribuyentes, Sociedad Económica, y aun la misma Cámara de Comercio, que parece agonizar. Jerez está mudo; Jerez no protesta; ni siquiera se acuerda de que hace ocho ó diez años elevaba su voz al Gobierno pidiendo que emancipara á los municipios de los rigores del fisco y de la absorbente tiranía de las Diputaciones provinciales. Jerez no quiere recordar que es una ciudad insigne, gigante por su riqueza, aunque menguada, y por su historia honrada más gigante todavía. Y Jerez tiene, además, otra gloria, y es que cuenta entre sus representantes en el Congreso un patrio ilustre, un noble carácter, una elevada inteligencia, que por sus propios méritos ha llegado á la más honorífica altura en la Cámara popular y está llamado por su excepcional valía á figurar en el gobierno del país.

¿Qué extraño destino es el de este gran pueblo que no acierta á sacudir su inercia para formular sus quejas exponiendo el programa de sus aspiraciones para que la Hacienda y la administracion no sean una ruina y una vergüenza? ¿No es llegada la hora de ser oído ya que van á terminar las querellas políticas? ¿Por qué no nos colocamos en primera fila en esa explosion de deseos que arrancan de las entrañas de una nacion ávida de paz y de justicia? Y si esto pasa en pueblo que tanto vale, ¿qué esperanzas se pueden abrigar?... Hé aquí el oscuro problema del porvenir.

EL GENERAL VILLEGAS.

A la muerte, acaecida hace pocos dias, del bravo y simpático general Villegas, tan conocido en Jerez, donde tenía numerosos amigos y algunos deudos, dedica *El Globo* el siguiente artículo necrológico, que reproducimos como testimonio de respeto á la memoria del ilustre finado.

«Ha fallecido en el pueblo de Cóbrecas (Santander), á la edad de 75 años, el teniente general D. Juan Villegas y Gomez. Entre los caudillos militares contemporáneos, con ninguno han sido tan injustas la fama y la opinion como con el general Villegas.

Era éste un militar insigne que en la primera y segunda guerra civil habia dado muestras relevantes de su bravura y su inteligencia; á pesar de ello, aquí donde todos conocen los nombres de nuestros generales de segunda y tercera fila, habia muy pocas personas que conociesen el suyo.

Honremos, pues, en la muerte al que mereció tan pocas distinciones, en vida; al que en el período más adverso de la segunda campaña del Norte supo mantenerse á costa del enemigo en el corazón de Vizcaya, al vencedor de Celadilla, al capitán ilustre á la par que audaz guerrillero que tantas veces enmendó con su sangre fría y su bravura los desaciertos de Quesada, al jefe del tercer cuerpo de ejército que trazó una pagina inmortal en Sierra Escrita, obteniendo un señalado triunfo en medio de una admirable retirada, y mereciendo que por la opinion y la prensa facultativa fuese comparada su conducta á la de Blucher en Ligny y á la de Bonaparte en Arcola.

Su carácter taciturno y su modestia excesiva priváronle entonces de la notoriedad y las distinciones derramadas sobre otros á manos llenas.

Mas ha llegado ya la hora de la justicia.

Con el transcurso de los años se ha abierto camino la verdad, y hoy se sabe ya cuánto valía el insigne veterano que acaba de bajar al sepulcro.

En la última guerra civil hubo únicamente dos generales dignos de tal nombre. Villegas fué uno de ellos, y no quizás el segundo.»

LO QUE HAY QUE HACER.

Hemos llegado á la plenitud de la calma política.

No hay nada. Flotante el sufragio y en el aire la ley de presupuestos, mientras no haya presupuestos ni haya sufragio aquí ni pasara cosa ninguna.

Los conservadores esperan, los conjurados disueltos miran, los liberales obedientes ó desobedientes descansan y Sagasta vive.

Las conversaciones, los propósitos, los planes de conciliacion y avenencia comenzarán tan pronto como pase del Congreso la ley política pendiente; el verano irascuirá en cabildos, intrigas y componendas, y el otoño impondrá la crisis, con la crisis la disolucion parlamentaria, y con la disolucion el cambio de política ó la confirmacion á Sagasta de los poderes gubernamentales.

Lo bueno del porvenir político es que lo conoce todo el mundo. Lo imprevisto no preocupa hoy á nadie, porque los factores que pudieran serlo de lo imprevisto se han divorciado, se acometen y se deshacen, se injurian y se desacreditan. La Asamblea republicana ha sido el agua régia de los republicanos sueltos. Allí ha caído Salmeron, allí han sido desautorizados los diputados, pretarida la prensa, desconocidos los federales orgánicos y partida en dos la propia tendencia zorrillista.

Hablar ahora de lo imprevisto sería hablar de un fantasma antes aventado que aparecido.

Hablemos, pues, de lo probable. Cánovas piensa en el advenimiento de su política.

Y Sagasta en la continuacion de su poder.

Cánovas no hará el acostumbrado ministerio de los amigos, sino el gobierno de los más, el gobierno de los propios y los agenos, de los suyos y de los auxiliares, el gobierno de todo el mundo, si con todo el mundo contase; la conciliacion que fuera tan grande, tan lata, tan estensa como la mayor de todas las conciliaciones posibles é imaginables.

Si Cánovas puede hacer gobierno con Elduayen, con Silvela, con Gamazo, con Tauan, con Bosch, con Cassola, con quien pueda; con todos sí puede. Ni sería imposible que se repitiera el caso de Posada Herrera con Alonso Martinez, prolongándose las funciones presidenciales de Alonso Martinez hasta ser presidente con los conservadores, como se prolongaron las de Posada Herrera hasta ser presidente con los liberales. No digo que esto sea, pero si pudiera ser esto, no sería Cánovas el que lo contrariase.

Cánovas lo respetará todo; la libertad de imprenta, el sufragio, los banquetes republicanos, las asambleas sublevadas, los círculos del marqués de Cerralbo, todo lo que estorba á los gobiernos. No se trata de arrancar la fistula, sino de vivir con ella. Esta gran libertad de que gozamos podrá ser una causa permanente de intranquilidad, pero hay que acostumbrarse á la vida intranquila si se quiere volver al gobierno.

Cánovas será con esto para muchos más liberal, y aunque los muchos no tengan razon, porque no la tuvieron nunca; aunque los muchos no puedan tenerla jamás, porque la verdad fué y será siempre patrimonio de pocos; aunque los muchos se equivoquen y yerran como se equivocan, y erran y desvarian al suponer que no hay gobiernos ni países posibles por tiempo largo en medio del absolutismo de todas las libertades, aunque sea esto, porque no hay más remedio que tiene que serlo, ya que la libertad absoluta requiere la absoluta igualdad, y el mundo está constituido por las desigualdades absolutas; dentro de la raza, la del sexo; dentro del sexo, la de la condicion; dentro de la condicion, la de la estatura, la del sentimiento, la de la inteligencia y la de todo el sér, porque no hay dos naturalezas ni dos fisonomías iguales; aunque, repito, sea el régimen de las tolerancias excesivas el más condenable, irracional y antihumano, ese regirá tambien con Cánovas porque lo quieren muchos, y ahora viene el período de que no gobierne el mejor ni los mejores, sino el representante de más apetito ó el apetito de todos los representados.

Cánovas transige, porque Cánovas no quiere desaparecer.

Y mejor es un gobernante para un barco que anda mal, que sabe quien lo dirige que anda mal, que otro que piense que anda bien, ó que, con tal de ir embarcado, lo mismo le importe que marche bien la nave ó marche mal.

Si Sagasta viene, ya conoceis lo que vendrá. Pero hay que notar algunos hechos. Sagasta tiene hoy en las Cortes doscientos diputados suyos, que le votan la excedencia y la incompatibilidad, el sufragio y la Trasatlántica. Esos volverán.

Pero aquellos nacidos al calor de la tertulia del personaje, al abrigo del grupo, en la amistad del ministro; aquellos que más que diputados del jefe del partido llegan á serlo en las votaciones del disidente, ó del conjurado, ó del discrepante, ó del desacorde; aquellos de mal asiento ó de mala contadura para aguantar sentados, disidentes sin rasgo y sólo con honor ó prebenda sometidos, aquellos no volverán.

Cuando un jefe de partido concede benevolencias para ocupar los distritos en las elecciones parciales á sus adversarios re-

conocidos, entonces, á poca que sea la rectitud de la agradecida conciencia, esos adversarios se convierten fácilmente en amigos del protector en el seno de los enemigos de quien los trajo. Pero cuando un jefe de gobierno entrega los distritos á los jefes de grupo de su propio partido, entonces, entonces, ¡ah! entonces se llevan los disidentes, y quizá los adversarios, al seno de la propia mayoría.

Y Sagasta lo sabe esto con la misma claridad que el primero que lo definió y lo pudo sufrir.

Como lo sabe Cánovas.

Como lo saben todos. Esto impone, por lo mismo, una necesidad que hay que satisfacer puntualmente: la de las firmes adhesiones y la de las actitudes resueltas.

Y á eso vamos.

En la primavera vacilará todo el mundo, porque todo el mundo es aficionado á continuar en las mejores situaciones y con las mayores comodidades posibles, y en la primavera todavía no será conocido el poseedor del decreto de disolucion de las Cortes.

En el verano se intentará que cristalicen las actitudes heterogéneas en un cuerpo homogéneo. Se hablará del tercer partido por cuarta y última vez. Entonces comenzará un movimiento de concentracion alrededor de Cánovas y de Sagasta.

Y en el otoño se proclamarán fuertes, iguales, poderosos y grandes los dos partidos de la Restauracion.

Y caerá el decreto en uno ú otro campo.

Estamos, pues, en los últimos dias de esta vida parlamentaria. Se anuncia y se presiente y pronto se verá otra vida de otras Cortes; y como alguien las ha de regir, como alguien ha de formarlas sobre la base actual ó contra la base actual, con seleccion de lo existente ó conservacion de lo existente; como esto ha de suceder sin remedio, lo que va procediendo es acogerse á la disciplina, es pensar en las primeras creencias y recobrar la fé perdida, es recomendar el distrito, que es el alma de la vida política, es hacerse canovista ó sagastino.

Y á quien Cánovas ó Sagasta se lo den... á ese, á ese lo votará el magnánimo sufragio universal.

Y no á otro.

MARTIN.

DISCRETEOS.

El Viernes á última hora sostuvo el señor Romero Robledo un breve é ingenioso diálogo con el Sr. Castelar en el Congreso acerca del sufragio; pero la conversacion de la tarde fué la sostenida entre el señor Castelar y el Sr. Gamazo.

Encontráronse en el pasillo, y dirigiéndose el jefe de los posibilistas al diputado castellano, le dijo:

—Vamos, Gamazo: deje Vd. ahora esas cuestiones económicas y vamos al sufragio, que es lo que más importa. De-pues, cuando esté resuelta la cuestion política, discutiremos acerca de los proyectos de usted, en los cuales hay algo que no me disgusta.

—Me aagro mucho de ello, señor don Emilio—respondió el señor Gamazo;—pero más me alegraría de que me lo dijera usted ahí dentro, en el salon de sesiones.

—Pero si usted no sabe lo que yo le quiero—replicó el señor Castelar.—Yo para ganarme la vida, así como usted defiende pleitos, tengo que escribir historia, é historia imparcial, pues es para el otro mundo, en mis correspondencias de América. En ellas he hecho la historia de la conjura y he hablado de usted, de su talento, de su palabra, de sus condiciones, como hablaria Quintiliano de Ciceron; pero esa tenacidad de usted, es perjudicial para el partido liberal.

—Dejemos los elogios á la persona, que agradezco mucho, y vengamos á las ideas, que es lo que más importa. Yo creo que los que perjudican al partido liberal, son los que, sabiendo que hay un público que pide y desea estas reformas económicas, quieren dejar á otro partido la gloria de llevarlas a cabo. ¿Por qué no se ha de captar el partido liberal la simpatía de esa masa de opinion, que es una fuerza innegable? ¿Qué dice usted á esto?

—Pues mire usted, digo lo siguiente: Estaba un día oyendo á Martos uno de sus más admirables discursos, y entusiasmado envié á Cánovas un papelito en el cual le preguntaba:

—¿Qué le parece?

Y Cánovas, con lápiz, escribió debajo estas palabras:

—¡Cuánta gramática!

Y separáronse los dos ilustres interlocutores y se disolvió el corro numeroso que en derredor de ellos se habia formado.

EL SUBMARINO PERAL

EN EL SENADO.

Como las pruebas oficiales del prodigioso invento de Peral se aplazan injustificadamente, de tal suerte que la opinion pública comienza ya á dudar de los sinceros y rectos propósitos que se dice existen en el ministerio de Marina, el señor marqués de Arlanza pregunta si son ciertos los rumores de la prensa, que atribuyen la paralización de las pruebas á hostilidades y envidias que se han conjurado en algun centro técnico contra el nuevo barco,

El señor ministro de Marina niega de una manera enérgica y categórica que exista la menor hostilidad en el departamento de su cargo contra el invento del Sr. Peral. Las pruebas,—dice el ministro,—no se han verificado ya porque hasta hace tres dias no ha presentado el Sr. Peral al capitán general del departamento de Cádiz, la Memoria descriptiva de la nueva embarcacion. Cuando esa Memoria sea estudiada por las autoridades de aquel departamento, nombrarán la comision que ha de asistir á las pruebas oficiales.

Tanto interés tengo en este asunto, que yo por mi parte deseo que á esa comision que haya de nombrarse se agregue otra nombrada por mí, con el fin de que las pruebas de un invento que puede aumentar las glorias de la marina española y ser honra de la nacion, sean presenciadas por el mayor número posible de personas competentes y respetables.

Nosotros aplaudimos los buenos propósitos del señor ministro de Marina, y confiamos en que la comision encargada de estudiar la Memoria descriptiva del señor Peral ha de cumplir recta y honradamente su encargo, satisfaciendo lo más pronto posible las impacencias patrióticas de la opinion pública por ver realizados los esfuerzos del ilustre marino Sr. Peral.

Que no sea ese estudio la labor de Penélope. Hacer y deshacer para no hacer nada.

LO DE LAS EXCEDENCIAS.

Más de tres horas estuvo reunida la comision deliberando acerca de la cuestion de excedencias, llegando al fin á términos para un acuerdo.

Para evitar debates inútiles, el Sr. Moret, leyó su fórmula, y el Sr. Baró presentó otra, que por ser de un carácter radical se discutió con preferencia.

El Sr. Baró proponia que las partidas consignadas por el concepto de sueldos en los presupuestos no fuesen abonadas á los senadores ni diputados ya del órden civil ya del militar, con la excepcion de los ministros, subsecretarios, el gobernador de Madrid y aquellos senadores que ejercen esta investidura como anexa al cargo.

Los Sres. Navarro Reverter, Garijo y Barroo combatieron la propuesta, no por su fondo, sino por creer que con ella se modificaba la ley de incompatibilidades.

Discutida ámpliamente la fórmula del señor Baró, fué desechada en votacion nominal por 18 votos contra 4. Estos cuatro votos fueron de los Sres. Baró, Fabra, Lopez Mora y Cañellas.

Empezó despues á discutirse la fórmula del Sr. Moret, que es la siguiente:

«Se declaran baja en el presupuesto todas las partidas destinadas á excedentes. Los créditos de personal de los diferentes departamentos se entenderán ampliados al solo efecto de satisfacer las cantidades que correspondan á los diputados en situacion de excedencia cuando hubiese sido declarado su derecho según la legislación especial de la carrera á que pertenezcan.»

Hablaron en pró y en contra casi todos los individuos de la comision, diciendo unos que así se resolvía la cuestion hábilmente, creyendo otros que lo que se hacia con esto era no resolverla, al mismo tiempo que se descargaba la responsabilidad de las excedencias sobre el gobierno.

Al fin se convino en consignar en el acta como acuerdo lo siguiente:

1.º Se rebajan ó suprimen del presupuesto todas las partidas que figuran para pago de excedencias.

2.º Se recomienda al gobierno que antes de que se llegue á la discusion del articulado de la ley de presupuestos resuelva la cuestion de excedencias, determinando cuáles diputados tienen derecho á percibir haberes.

3.º Si se llegare á la discusion del articulado sin que el gobierno tenga resuelta la cuestion, se consignará en el presupuesto un artículo declarando ampliados los créditos de personal para el solo efecto de satisfacer las cantidades que puedan corresponder á los diputados excedentes, si tuvieran derecho á ellas.

En este último caso varios individuos de la comision formularon voto particular en contra de este artículo, que en su sentir no resuelve la cuestion, sino que la deja á merced del gobierno.

Total: un pastel propio del que lo ha confeccionado. La solucion salvadora es la del Sr. Baró.

LA CIGARRERA DE MADRID.

Habita en la calle del Ave María un cuarto tienda-portal con honores de zaquizami.

Su madre comercia en hortalizas, el padre en la industria de las medias suelas y la hermana, dos años menor que ella, es peinadora á domicilio.

Trabaja en la Fábrica de Tabacos, generalmente todos los dias no festivos, desde las once de la mañana hasta próximamente el oscurecer; gana de tres á seis pesetas, según la maña de sus manos, y la labor que hay.

Viste una falda de percal moteado, lisa, que alcanza el nacimiento del empeine, dejando libres y fuera de su vuelo, á dos piecitos calzados por brodequines de becerriño en invierno y zapatos de color ave-llana en el verano.

Un delantal de cretona, cuyo dibujo son flores sobre un fondo rojo, sujeto a la cintura, cae sobre su falda. Cuando abre el manto de lana, con el que se envuelve y abriga, deja ver un momento, como una luz que se enciende y se apaga al instante, esbello talle y un bien formado pecho, cuyas suaves ondulaciones se adivinan por cima de la chaquetilla que lo cubre.

Lleva a la cabeza un pañuelo de seda formando grandes cuadros el negro encarnado, azul oscuro y amarillo de sus vistosos colores; este pañuelo se lo pone con inimitable gracia, cojiendo entre sus manos dos puntas opuestas y doblandolo por la mitad en forma de un triangulo casi equilatero sobre su rodilla derecha, tijeramente levantada; despues, y reteniendolo por los extremos de la base, echa veloz las puntas del vértice por cima de su cabeza, ata las otras dos a su garganta en un desaliñado nudo, del que penden las puntas; trae con su mano el doblez a la frente, y concluye remetiendole ambos lados del pañuelo por entre sus mejillas. Así puesto hasta cierto punto se asemeja con una pajarita de papel. El pico besa la frente, las patitas aparecen debajo del cuello y la cola es la punta del pañuelo que flota sobre la espalda.

Es morena, no muy alta, tiene abundante y sedoso cabello que lleva recojido sobre la nuca y adornan su frente en forma de lustrosas y aplastadas sortijillas ó desordenado flequillo.

Es descarada, audaz y comprometedor. Habla mucho y siempre da respuestas y réplicas oportunas a todos y a todo, en ese idioma pintoresco llamado flamenco, ahuecando la voz, timbrando con energía, acutuendo y separando mucho las sílabas, pronunciando pastosamente y comiéndose algunas letras.

Todo su sér respira un nosequé de gracia, arrojo, timidez, libertad, ignorancia y licencia mezclados que forman ese especial empaque, ese trápío, que atrae y despeg a la vez.

Concorre a los toros; gusta de los melodramas en seis actos; se pasa dos horas esperando ver al globo subir, los dominos en las Cibeles; y va, si la llevan, a Esclava, al Café de Zaragoza, al baile y a otros sitios....

Su novio suele esperarla a la salida de la Fábrica. Es el hijo de un carnicero que hay en la misma calle, y por ante la casa del cual, cruza todos los días cuando se dirige a la Fábrica. De eso se conocen.

El día que se insurrecciona con sus compañeras porque el tabaco es malo, el papel peor, ó otra causa cualquiera, se entrega a completo jolgorio; va, viene, grita, gestícula, amenaza, rompe los cristales de la ventana, destroza cuanto a su paso por los talleres encuentra, sin respetar nada; y atreviéndose hasta con un Aguilera si se presenta.

Si es hábil, tiene influencia y no se descuida, adelanta, llegando hacer las labores más delicadas ó en caso contrario, se estaciona en los pitillos «mezclados con pelos y migas de pan.»

Sin embargo, siempre no envejece en la Fábrica. Cambia de oficio, profesion y estado con frecuencia; y ya de horchatera, aguadora, huevera y vendedora ambulante, ó bien casada se la ve; carnicera, tabernera ó corredora de alhajas.

De los quince a los veinte, llama la atención su gentileza y natural desgarr; hasta los treinta agrada su burlona sonrisa y su vocabulario. En adelante es una respetable ciudadana; todavia conserva unos brillantes ojos, pero ajomonada, que sabe mucho y que abusa más de los polvos.... de arroz.

LUIS DE GÓNGORA Y ARRIERA.

APUNTES DE UN LECTOR.

Se necesita más de un día para dar la vuelta a un hombre.

V. CHER BULEZ.

La memoria es la potencia del alma más al abrigo de las tempestades del corazón.

J. M. DE PEREDA.

El clamor del que muere empieza en el almiraz del boticario.

D. F. DE QUEVEDO Y VILLEGAS.

No hay lugar tan alto que un asno cargado de oro no lo suba.

DE LA CELESTINA.

La falsa risa es la más lúgubre de las tristezas.

A. LAMARTINE.

¿Puede llamarse, por ejemplo, amor lo que en una entraña se siente por muy principal que ella sea?

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Dejar de atender es á menudo la más alta fórmula de urbanidad.

BRET HARTE.

El secreto es el aroma del amor.

JULIA ASENSI.

Nadie tiene como suyo si no lo que ha dicho como nadie.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Si la vida es sueño, la cama es el mejor de los mundos habitados.

J. LOPEZ VALDEMORO.

Variedades

MEDITACION.

¿Quién me diera un dulce sueño de intensidad tan profunda que semejando la muerte sin sus postreras angustias resbalara por cien siglos en la terrible penumbra! Breve eternidad sin astros ni tempestades ni brumas, en la soledad callada y el reposo de las tumbas!

¿Quién me diera así escondido dejar el campo de lucha donde intranquila se mueve la Humanidad insegura batallando por la vida, mientras el paso le alumbran de la pasión los deseos y de la ambición las furias! Peligros, ansias, protestas, desanimadoras dudas, errores tal vez verdades, verdades tal vez absurdas, la creciente marejada de las indómitas turbas ora gimiendo vencidas, ora combatiendo rudas, los decrepitos poderes, ora hollando las injustas leyes prevaricadoras que son del derecho burla... pasarían vagamente cual trajicas aventuras que en los teatros del sueño representan sombras mudas. Ese más alta ignorado que la esperanza pronuncia al oído del que sufre; esa rebelión augusta que lleva siempre consigo el que flora ajenas culpas; esa luz que todos vemos brillar lejana y confusa será fosfórica llama que no debe alumbrar nunca? Serán falaces quimeras que la insensatez divulga esos inviolables fueros de la razón que nos hurtan? Será el sentimiento siempre contradicción que perturba, sueño la humana justicia y ser dichoso locura? La virtud, que a las miradas del excéptico se oculta ¿es acaso menos grande porque al mundo r.o deslumbra? ¿Comprará solo miseria la virtud que alienta oculta y se venderá a sí misma si quiere probar venturas? ¿Necesidad! ¿Te aborrezco mas que a la conciencia oscura porque eres el duro latigo que al hombre misero abruma! Tiempo que en sombra espesísima la imaginación figura donde el bien su cetro ostenta junto a la verdad sin túnica... ¿Quién me diera en dulce sueño la dicha grave y profunda de atravesar por cien siglos y despertando en la tumba dejar en ella el sudario de lagrimas y amarguras que en los ya remotos tiempos me vistió la piedad última! ¿Y los que amé en otro siglo llevar a nueva centuria para delirar de asombro... ó llorar la eterna duda!

B. ESCOBAR.

LA VIRTUD DE LAS VIRTUDES.

Dios que de nosotros cuida, Puso en frente de los males Las plantas medicinales Para proteger la vida. Y cuando a la humanidad Arrojo del Paraíso Para redimirla quiso Dejarle la Caridad.

MÁRCOS ZAPATA

DESDE CADIZ.

NOTAS SEMANALES.

LA CUESTION DEL DIA.

Sabido es que lo que ha preocupado preferentemente la opinion pública en la semana que hoy termina ha sido la cuestion del astillero civil y construccion de un crucero y varios buques menores.

He hablado en anteriores correspondencias de las esperanzas que para su regeneracion mercantil é industrial tienen puestas en la creacion de un astillero naval, todos los gaditanos. Las obras preliminares de este, confiadas los iniciadores en las favorables promesas hechas, se han comenzado como he dicho oportunamente, hace ya más de dos meses.

Por eso ha sido tan grande la sorpresa experimentada al saberse que el dictamen último del Centro Técnico habia sido desfavorable por completo a que se aprobase la concesion.

He dicho el último dictámen del Centro técnico, porque antes se habia emitido otro diametralmente opuesto al que se ha dado ahora, produciendo tan general indignacion en Cádiz. Me refiero al informe trabajado concienzudamente por el distinguidísimo general de Ingenieros señor Navas, fallecido recientemente.

La opinion del ilustre ingeniero era en un todo favorable al proyecto de construccion presentado en el concurso público por los señores Vea Murguía de esta plaza. De no haber muerto el señor Navas, la concesion hubiera sido desde luego aprobada, sin modificaciones de importancia ni en el conjunto, ni en los detalles. Pero esta sensible desgracia, motivó el nuevo dictámen en que con razones apertentes se desecha el proyecto por costoso.

El movimiento de indignacion producido en la opinion pública, ante tan extemporáneo y anómalo dictámen, ha sido tan grande como enérgico. No ha habido excepciones. Toda la prensa sin distincion de matices desde la republicana hasta la conservadora, ha levantado unánimemente su voz pidiendo justicia para este pueblo desventurado. Todas las autoridades, todos los cuerpos, todas las personas de importancia, han puesto en juego su influencia, sus amistades ó sus relaciones para que el dictámen perjudicial del Centro Técnico no prevalezca. Todas las clases sociales, banqueros, propietarios, comerciantes, industriales, trabajadores, han firmado la exposicion que se ha enviado a S. M. la Reina Regente por el correo de hoy, pidiendo se acceda a los justísimos deseos de Cádiz.

Los telegramas remitidos por los señores presidente del Consejo y Ministros de Marina y de la Gobernacion dan esperanzas. Créese que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, en vista del informe, que se supone sea favorable del Sr. Ministro de Marina, acordará de conformidad con las aspiraciones del pueblo de Cádiz, si bien introducirán algunas modificaciones en el proyecto, que no afectarán gran cosa a la índole grandiosa del asunto.

Esta es cuestion de vida, de engrandecimiento y de porvenir para Cádiz; es pura cuestion de gaditanismo.

El astillero será, en efecto, la salvacion material de esta poblacion tan decayida. Y en cuanto al bien industrial que traerian para Cádiz las obras del astillero, nada es preciso decir, porque facilmente se comprende.

No hay, pues, exageracion ninguna al decir que sin la creacion del astillero, de día en día iremos de mal en peor, mientras que creándole y fomentando la construccion naval en Cádiz se aumentará nuestra poblacion con mas de diez mil habitantes con ventajas incalculables por las industrias, la navegacion, y las clases jornaleras.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Marzo de 1890.

EN LA AUDIENCIA.

Ayer se ha visto en nuestra Audiencia en juicio oral y por Jurados la causa instruida contra Francisco y Adolfo Izquierdo Gallardo por homicidio de Francisco Cañas Picazo.

El hecho de autos ocurrió el día 6 de Agosto del año pasado en el sitio del Palenque en la Alameda Vieja.

De la causa formada por el Juzgado de instruccion resulta que el Francisco Izquierdo que era criado de un sacador del Palenque, apellidado Nieto, habia sido despedido por este en la mañana del mismo día; que por la noche el Izquierdo fué a aquel sitio a recoger su ropa encontrando allí al Francisco Cañas con el cual mediaron algunas frases injuriosas y como consecuencia una reyerta de la cual resultó el Francisco Cañas con una herida en el pecho que le produjo la muerte instantánea. En el momento de la reyerta Adolfo, hermano del Francisco arrojó contra el Cañas por dos veces unas pesas de hierro de las que estaban de servicio en los pesos.

Estos hechos están calificados provisionalmente por el fiscal de delito de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad y pide se imponga á cada uno de los procesados, veinte años de reclusion temporal. La defensa estimando que los reos han obrado en legitima defensa de su persona, solicita la absolucion de ambos.

Componian el tribunal de derecho los Magistrados Sres. D. Mariano Cano, Presidente, D. Angel Maria de Zafra y don Francisco Serra.

Hecho el sorteo y recusacion de Jurados constituyeron el tribunal de hecho los señores Jurados siguientes:

- D. Manuel Perez Pernia.
D. Andrés Calvo Gomez.
D. José Barrero Serit.
D. Andrés Muriel Gordoia.
D. Maximiano Nieves Cenet.
D. José Tienda Guardeno.
D. Gaspar Viana Perez.
D. José Cordon Fernandez.
D. Gregorio Granado Marquez.
D. Manuel Fernandez Abad.
D. Pedro Oribuela Lara.
D. José Perez Trigueros.

SUPLENTE.

- D. Lorenzo de Juan Rodriguez.
D. Angel Solis Bazan.

Despues de prestar el juramento y colocados en sus sitios respectivos dió principio el juicio por la lectura de la causa, siguiendo la declaracion de testigos. Terminado esta primera parte se suspendió el acto por una hora.

Abierta de nuevo la sesion el Sr. Presidente concedió la palabra al Representante del Ministerio público que lo desempeñaba el Sr. Gandarias. No podemos negar que este digno Sr. Fiscal de la Audiencia, como lo tiene muchas veces probado, estuvo á la altura de su reputacion. Empezó su informe con un elocuente exordio en el que manifestó el temor y recelo de que se hallaba poseído al informar ante el tribunal de hecho, por no creer que su suficiencia seria bastante á llevar al ánimo de los Sres. Jurados la conviccion que él tenía de la causa en que iba á acusar. Refirió minuciosamente el hecho ocurrido, haciendo notar la importancia de las contradicciones que resultaban de las declaraciones de los testigos, en el sumario y en el juicio oral. La mayor parte de su discurso se encaminó á negar la concurrencia de la circunstancia eximente que dice la defensa de haber existido agresion ilegítima, necesidad racional del medio empleado para la defensa y falta de provocacion suficiente por parte del que se defendia, y terminó diciendo que considera á Francisco Izquierdo Gallardo como autor del homicidio voluntario, en la persona de Francisco Cañas, y por tanto responsable de la muerte de este.

En cuanto á Adolfo Izquierdo modifica sus anteriores conclusiones diciendo que si antes le habia considerado como autor del homicidio, de las pruebas del juicio oral deduce que debe considerársele como cómplice, explicando el por qué de esta última apreciacion. El Sr. Gandarias termina con una breve y elocuente exhortacion al jurado, para que juzgue con arreglo á lo que su conciencia les dicte, teniendo en cuenta que se trata de un hombre que perdió la vida violentamente en edad temprana, y de su viuda que por el sentimiento de la pérdida del esposo está próxima tal vez á seguir á este.

Acabado el elocuente discurso del señor Gandarias, empezó el suyo de defensa el jóven letrado de este ilustre Colegio, el Doctor D. Juan José Romero y Martínez. No habiamos tenido el gusto hasta hoy de oír al Sr. Romero en ninguno de

los muchos informes que ha hecho en nuestra Audiencia, y francamente podemos decir que si hemos sentido no haberlo escuchado antes, hemos tenido ayer una verdadera complacencia en ello, como la tuvieren todos los que escucharon aquella fácil y correcta peroracion, castiza y elocuente.

Quisiéramos seguir paso a paso al señor Romero en su razonada defensa; pero nos es de todo punto imposible, y solo nos limitaremos á consignar aquellos puntos en que el orador no solo cautivó al numerosísimo auditorio sino que llevó al ánimo de los señores Jurados la conviccion de la copia de argumentos y razones que alegó en pró de sus defendidos.

Empezó su informe pidiendo al Jurado que diera un veredicto de inculpabilidad en favor de Francisco Izquierdo, como era de justicia, y teniendo en cuenta las razones que iba á exponer para ello, por más que poco tendria que hacer para probar la inculpabilidad, como lo iba á demostrar palmariamente, puesto que tenía la íntima conviccion de ello por el estudio detenido que habia hecho de lo sucedido la noche del 6 de Agosto, y por la fé que tenía en la causa que sostenia y en la rectitud de conciencia del Jurado.

En un período brillante dijo que no comprendia la importancia que se le habia dado á este suceso, por más que lamentaba que de él hubiese resultado una victima, puesto que los dos reos no eran ni tenían antecedentes criminales, ni el hecho habia sido buscado y preparado para satisfacer venganzas ni deseos bastardos como ocurre con el ladron que mata por robar, el falsificador que mata por encubrir su estafa, y el asesino que mata por satisfacer sus feroces instintos.

Lamenta la falta de lógica racional del Sr. Fiscal que cree encontrar contradicciones en las declaraciones de los testigos, utilizando de ellos lo que le conviene para acumular cargos y desechando lo que pudiera ser favorable á los reos.

Entra ahora el Sr. Romero en un período descriptivo de mano maestra, pintando con exactísimos colores la situacion del que fué palenque en la Alameda Vieja hasta en sus minimos detalles, para demostrar de qué modo y cómo pudo tener lugar aquella lamentable escena en la noche del día 6.

Relata tambien con gráficas frases todos los hechos realizados durante el día, y que precedieron al funesto desenlace, todo ello para probar que el Francisco Izquierdo no solo fué provocado, sino que tuvo que herir al Cañas en defensa propia, por encontrarse acorralado y amenazado por el puñal que tenía en sus manos el interfecto.

Examinando las declaraciones de los testigos dice que la del guarda Leiva debe desecharse por inverosímil, y solo cree verídicas las de Rodriguez Carmona y Villegas, apesar de venir de testigos de cargo y no traídos por la defensa.

Empezó luego el Sr. Romero á probar la existencia de la circunstancia eximente que en su escrito habia alegado, en cuyas pruebas se estiende en consideraciones importantes llenas de lógica irrefutable y sólida argumentacion, hasta creer que el Francisco Izquierdo tuvo, no ya necesidad absoluta, y para ello examina detenidamente la declaracion de los señores facultativos forenses, respecto á la herida que produjo la muerte de Cañas y el sitio en que esta se infringió.

Niega que Adolfo sea cómplice de su hermano, demostrándolo con un buen razonamiento, así como que la herida que tenía en la cabeza el difunto le fué producida al caer en el suelo exánime.

El Sr. Romero, por último, se dirigió al Jurado llamándole la atencion sobre todo lo dicho y exhortándole á que tuviese en cuenta al dictar su veredicto, que el Francisco Izquierdo al realizar el hecho de autos no hizo otra cosa que defender la vida, que no es nuestra, dijo el orador, y que todos tenemos obligacion de defender; que ni éste ni su hermano eran criminales, sino que un azar desgraciado los llevó allí, bien ajenos de lo que iba á suceder.

El Sr. Romero, fué muy felicitado por todos y nosotros tenemos mucho gusto en unir a ellos nuestra enhorabuena.

Terminada la defensa, el Presidente señor D. Mariano Cano, resumió los debates pronunciando un notable discurso examinando friamente los hechos y exponiéndolos á la consideracion del Jurado.

Despues de esto se entregaron al Presidente del Jurado 14 preguntas, retirándose el tribunal de hecho á deliberar, á cuya hora salimos de la Audiencia.

El Jurado en su veredicto declaró culpable á Francisco Izquierdo; apreciando en su favor la circunstancia de agresion ilegítima y de embriaguez, é inculpa á Adolfo Izquierdo. En su vista el Sr. Fiscal pidió se le impusieran al reo 8 años y un día de prision correccional. El defensor Sr. Romero estimó que debia imponerse 6 años de prision.

Leida y publicada la sentencia resultó condenado Francisco Izquierdo á 8 años y un día de prision, y absuelto Adolfo Izquierdo, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

El acto terminó á las nueve de la noche.

Corrillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

- MARZO 2.
1662.—Constrúyese una alameda en el llano de San Sebastian.
1516.—Recibese carta de Granada pidiendo socorro á Jerez contra las correrías de D. Pedro Giron, conde de Oreaña.
1634.—Dictase la sentencia de muerte de don Juan de Serrallonga.
1810.—Nace el Papa Leon XIII.

1658.—Primera representacion de la zarzuela de Calderon de la Barca El Laurel de Apolo.

Día 3.

1633.—Reconstitucion de la Cofradia de la Caridad, creada en 1588, como administradora de expositos y su traslacion a la casa de la ermita de los Remedios.

1614.—Suprimese el muladar próximo á Santiago, sustituyéndolo por una hoyanca detrás del Calvario.

1460.—Se acuerda que salga Pedro de Vera á tomar posesion de la Villa de Estepona y su castillo, por orden del Rey.

1040.—Muere la emperatriz Conegunda.

1526.—Efectúase en Sevilla el casamiento de Carlos V con doña Isabel.

1816.—Nace en Vich el aplaudido poeta lirico-dramático D. Francisco Camprodon.

Partidas de vino exportadas

- por la bahia de Cádiz.
Para Cete, 15 botas, 1 cuarta y 1 caja.
Para Marsella, 11 botas, y 1 media.
Para Casablanca, 2 botas, 1 media y 4 cajas.
Para Londres, 78 botas, 1 octava y 9 cajas.
Para Amberes, 15 botas, 3 octavas y 1 caja.

Noticias de Sevilla.

El Gobernador interino, señor Gomez, ha multado á los dueños de varias tabernas que anteanoche se encontraban abiertas despues de la hora reglamentaria.

En un pozo de una casa de la calle Gravina se encontró ayer una calavera y algunos otros huesos humanos, pertenecientes segun reconocimiento á un niño. Se dió cuenta del hecho al juzgado que entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de aquella capital ha dirigido una solicitud al señor ministro de Hacienda, encaminada á conseguir para Sevilla el establecimiento de uno de los grandes almacenes que la Compañia Arrendataria de Tabacos está obligada á construir en la parte Sur de la Peninsula.

Anteayer llegó á Sevilla procedente de Santúcar de Barrameda, el infante D. Antonio de Orleans, continuando su viaje á Madrid en el tren exprés.

Excelente servicio.—Ha sido

descubierta en Sevilla una fabrica de monedas falsas, que desde remoto tiempo venia infestando la comarca andaluza.

El servicio se debió al activo é inteligente alferce de la guardia civil de Lebrija, D. Francisco Pereira, que con un celo y pericia dignos del mayor encomio, ha sabido hacer luz en las tinieblas donde se ocultaban los criminales.

Los presos son cuatro: fabricante, Francisco Collado; corredor, Antonio Sanchez, y expendedores, Juan Perez Bonilla y Miguel Pariente; estos últimos son dos pagaros de cuenta; que han sido perseguidos por otros delitos y presos en las Cabezas de San Juan, donde les fué ocupado un bolso conteniendo cincuenta duros en monedas falsas, origen de las minuciosas investigaciones que han dado por consecuencia el descubrimiento importante que dejamos consignado.

Al ser sorprendido el monedero falso en el local de la fabrica, se le encontró ocupado en la elaboracion de su mercancía, por cuyo motivo no pudo negar el delito.

El ministro de la Gobernacion

continúa con gran actividad los trabajos para el proyecto de ley de la nueva demarcacion territorial.

El Sr. Capdepon se propone terminar el citado proyecto á mediados de la próxima semana, á cuyo efecto se está trabajando en horas extraordinarias y hoy continuarán las conferencias del ministro con el director de Administracion.

Aunque el proyecto no será todo lo perfecto que desearia el Sr. Capdepon, por la falta de tiempo y tener gran deseo de presentarlo lo antes posible al Congreso, para que se discuta despues del sufragio, se subsanarán las faltas con las enmiendas que se presenten, y que el Gobierno aceptará, siempre que tienda á mejorar el proyecto.

Desde luego se aumentarán las circunscripciones, como garantía para las oposiciones, y el Sr. Capdepon demuestra en esta ocasion sus deseos de que este proyecto sea ley, al mismo tiempo que se plantee la reforma del sufragio.

Así lo cuenta El Liberal.

El Ayuntamiento de Logroño

gestiona la creacion de un hospital militar y factorias en aquella poblacion, cosas ambas de suma falta para la numerosa guarnicion de la capital de la Rioja. Como el Municipio no ha reparado en gastos cuando se ha tratado de facilitar comodidades á las fuerzas del ejército que ocupan los hermosos cuarteles recientemente inaugurados, no piensa desistir de la justa reclamacion hasta verla conseguida.

Esto dice un colega:

Dice «El Correo.»

«Según nuestras noticias, el Gobierno no tiene conocimiento de los viajes que, según algunos periódicos, proyecta la corte, ya á Aranjuez, ya á Barcelona.»

La longevidad en Chile.—Se

gun una estadística de Chile de los dos últimos años, habia en la fecha de su publicacion 2,956,000 personas poblando su territorio, y de ellas 348 entre los ciento y ciento diez años de edad; 106 entre los ciento diez y ciento veinte; 14 de ciento veinte á ciento treinta; uno de ciento treinta y dos; tres de ciento treinta y cinco; uno de ciento treinta y ocho, y uno de ciento cincuenta.

Acaba de morir en Berlin un sujeto que dió mucho que hablar hace quince años y que preocupó en gran manera al mundo médico.

Era un soldado de la guarnición de Postdam, que se durmió una noche y no se despertó hasta seis semanas después.

Su madre, á quien por equivocación dijeron que su hijo había fallecido, experimentó tal susto, que cayó muerta en el acto.

El día 16 del actual, Hermann Theuerkauf, conocido por el apodo del «hulano cataleptico», murió á consecuencia de una neumonía.

Esto produjo nueva emoción entre los médicos que habían asistido al enfermo. «Estaba realmente muerto ó se trataba de un nuevo caso de catalepsia?»

El problema era de difícil solución. Por último, se determinaron los médicos á practicar una sangría para adquirir la convicción de que estaba bien muerto.

Brotó la sangre en abundancia; pero al día siguiente, lunes, la lividez cadavérica no dejó lugar á dudas.

Hermann Theuerkauf había muerto de verdad.

Datos de interés.—Es muy curiosa la Memoria que el ministro de la Guerra de Francia acaba de dirigir al presidente de la República dándole cuenta de lo que se ha conseguido para contrarrestar el desarrollo de la fiebre tifoidea en el ejército.

La medida más importante, entre las adoptadas, fué la de purificar el agua bebiendo por los soldados, poniendo filtros perfeccionados en los cuarteles cuando no era posible atender con agua de fuente á sus necesidades.

Los cuarteles que tenían aguas con microbios de la fiebre tifoidea hospedaban á 175.000 soldados. El 31 de Diciembre de 1889, 92 cuarteles alojando á 77.000 hombres tenían agua de fuentes ó filtros, y todos los demás quedarán con la misma ventaja en el presente año; gracias á ello, en 1889 no ocurrieron más que 4.412 casos de fiebre tifoidea con 641 fallecimientos, en vez de 6.215 casos con 843 fallecimientos en los años anteriores. Por consiguiente, la mortandad fué menor en un 21 por 100.

En París y el Sena, especialmente, los cuarteles tienen agua de fuente después de 1888; los casos de fiebre tifoidea fueron de 531 con 82 fallecimientos en 1889, en vez de 1.270 casos con 136 fallecimientos en los años anteriores.

Un naturalista ha descubierto recientemente en la ribera del Anabijú, en la isla de Marajó, cerca de las bocas del río Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal es que solamente en su juventud es cuadrúpedo. Pasados los primeros años de su vida, las dos patas posteriores se transforman en alas. Esta ave se parece mucho al faisán y tiene grande afición á vivir en los lagos de la isla, posándose sobre las anchas hojas de la aninga, que es una hermosísima planta acuática. Los indígenas llaman á este pájaro Cigune.

Un telegrama de América dice que el exemperador D. Pedro de Braganza ha dirigido un comunicado por escrito al gobierno brasileño renunciando á todos sus derechos al trono imperial del Brasil y que espera en su consecuencia que el presidente de la república le permitirá regresar á aquel país para el tan querido, donde desea terminar sus días.

Concurso vitícola.—En la villa de Epila (Ribera del Jalon) se verificará en los días 16, 17 y 18 de Marzo próximo un concurso de pulverizadores y materiales para combatir en la mejor forma posible la plaga del mildew, y al mismo tiempo se darán conferencias para aclarar y explicar bien las dudas que puedan presentarse á los labradores en los trabajos que se hagan durante el día.

Responde este concurso al deseo de que los viticultores aragoneses, que se hallan en la necesidad de sulfatar sus viñas, puedan proceder del modo más eficaz y económico posible; sistema práctico que merece ser imitado en todas las regiones, con arreglo á sus peculiares cultivos.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulceroza que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de aflidos de la mencionada clase de dolencias, que había permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la más mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos oyéndolo á las Píldoras y el Ungüento Holloway. Estas son, así mismo, las medicinas más á propósito, para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutáneas en general.

Anuncios de interés

Se arrienda en la plaza de San Juan, esquina á la calle de la Justicia, un local bajo con estantería y enseres para almacén.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 8, principal.

En la agencia funeraria de D. Francisco de P. Arcilla, calle Caballeros, núm. 10, se halla un depósito de ataúdes metálicos de todos tamaños y condiciones y de las formas más elegantes. Los precios son: Para párvulos, desde 10 hasta 140 pesetas. Para adultos, desde 40 hasta 250 pesetas.

D. Francisco Castillo ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la calle Escuelas, núm. 6.

Productos oenológicos para beneficiar y envejecer vinos, cognacs, etc., de la casa Trarforest Père, de Bordeaux.

ESPECIALIDAD EN ENCIAS DE COGNAC Y ROM Representante general en España DIEGO MOLINA, Zaragoza, 7 y 9, Jerez de la Frontera.

Se venden en condiciones

ventajosas dos prensas hidráulicas inglesas Necdam & Kite para turbios de vinos, mazacotes y lías de cuatro y seis paños respectivamente, con lías de sus accesorios y en muy buen estado.

También se venden varios otros enseres de bodega. Todo ello puede verse, bodegas, calle Madre de Dios, núms. 7 y 9.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al tercer trimestre del presente año económico de 1889 á 90, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 49, en el plazo de diez días, que empezarán á contarse el 1.º del próximo Marzo, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Jerez de la Frontera 26 de Febrero de 1890.—El recaudador, Bartolomé Chacon.

CAJAS MORTUORIAS.

—Se hacen de zinc de 9 á 10 duros, y de hierro y plomo á precios muy reducidos, calle Caballeros, núm. 15.

Puerto de Santa María.

—Se venden botas gordas y de extracción en la bodega calle Valdés, núm. 6, durante los días del 5 al 8 de Marzo.

Josefa Plana Rodriguez,

matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la calle Consistorio, núm. 16.

COKE Y CARBONCILLA

5 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, transitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Cuntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Se arrienda una casa

principal, toda ó en dos partidos en la calle Duque de Tetuan, núm. 48. En la misma casa todos los días no feriados de 4 á 6 de la tarde, daran razon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º

Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Defunciones, 0. Francisco Garcia Martinez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º

Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Defunciones, 0. Varones, 3.—Hembras, 3.—Total, 6.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION.

D.ª Concha Real Cruz Verde, en la cuartería. Jerez 1.º de Marzo de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—El Bto. Pedro de Zúñiga Mr. y S. Simplicio P.

MAÑANA.—Santos Emeterio y Celedonio hrs. Mrs. Sta. Marcia Mr. y San Asterio ó Arturo mr.

Hoy domingo, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, una solemne funcion en debida accion de gracias á Nuestra Excelsa Patrona por haber obtenido de la bondad divina la benéfica lluvia á favor de nuestros campos.

Asistirán á estos solemnes cultos el ilustrísimo cabildo de la I. Colegial, el venerable clero y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral de dicha insigne iglesia.

Por lo avanzado de la hora en que termina la expresada funcion, no habrá sermón por la tarde en la referida insigne iglesia, pero en cambio se concluirá en la misma, despues del toque de oraciones, el devoto quinario al Santísimo Cristo de la Viga, predicando con tal motivo el muy ilustre doctor don José de la Riva y Castro, canónigo de dicha insigne iglesia.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Continúa la Santa mision que en dicha iglesia auxiliar dá principio á las siete de la noche, dirigida por los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús y dedicada especialmente á la clase obrera de esta ciudad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Continúan los ejercicios espirituales que los RR. PP. de la Orden de Predicadores dan en dicha iglesia á los individuos de la V. O. T. de Santo Domingo, Cofrades del Santísimo Rosario, Congregantes del Corazon de Jesús, Corte de María, Hermanos de San José y demás fieles.

A las oraciones, rezado el Santo Rosario, se hará una breve explicacion de doctrina cristiana, á la que seguirá el sermón, intercalando entre aquella y este algunos cánticos espirituales. Estos ejercicios serán para hombres y mujeres que separadamente se colocarán en las dos naves del templo.

Los ejercicios de la mañana serán exclusivamente para mujeres, en la forma siguiente: A las diez y media se celebrará una misa, á la que seguirá media hora de meditacion. Todos los viernes de cuaresma al toque de oraciones, se rezará el santo ejercicio del vía-cruce.

Todos los domingos de cuaresma habrá sermón en dicha iglesia, al toque de oraciones.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnes cultos que en dicha iglesia se han de tributar á Nuestro Padre y Redentor Jesús, bajo el hermo-ino título de La Santa Esperanza y á María Santísima de las Lágrimas, con un solemne setenario, siendo hoy el último día y dando principio á las cinco de la tarde, autorizado con la presencia de Nuestro Adorable Redentor Jesús en el sacramento de su amor. El orador en las tardes será un R. P. Capuchino del convento de Sanlúcar de Barrameda.

Todos estos cultos son atendidos á la piedad de los fieles y á los más devotos de tan sagradas y veneradas imágenes, en esta ciudad de Jerez, desde que su templo fué destruido. Se suplica la limosna.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

En los domingos de la Santa Cuaresma se predicará el sermón del Evangelio de la misma Dominica, despues de la misa de doce, cantándose antes de reservar el Santo Trisagio.

En los demás días de la Santa Cuaresma habrá despues del Rosario leccion espiritual ó plática doctrinal; los miércoles se rezará el Santo Vía-cruce por la noche, y los viernes á las ocho y media por la mañana.

Todos los domingos del año se reza el Rosario en esta parroquia, seguidamente de cantarse Tercia y antes de la misa mayor.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Hoy domingo, en la misa mayor, habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Hoy habrá sermón en la misa parroquial.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy, á las oraciones, sermón que predicará el presbítero Sr. D. Rafael Nogales.

HOY DOMINGO PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ENRIQUE DE YSASI Y LACOSTE, (Q. E. P. D.), hay sufragio por su alma en la iglesia de San Ignacio. Estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, se dirán misas y la solemne á las once. Por la tarde á las seis y media, despues de la Reserva se cantará un Responso.

Todas las misas que se celebran mañana, y la cantada á las nueve y media, con exposicion del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Enrique de Ysasi Y LACOSTE, (Q. E. P. D.) Su viuda, hijos y demás familia suplican á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 28.—El corresponsal de The Times en Viena confirma que el Regente de Baviera y el Gran Duque de Baden han manifestado claramente al Emperador de Alemania que no participan de su manera de pensar acerca de la actitud que debe adoptarse respecto de los socialistas, cuyo asunto preocupa vivamente la opinion pública en Alemania.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 28. —Los Sres. Sagasta y Xiquena celebraron una cordial conferencia. Personas que tienen motivos para saberlo, dijeron despues que el señor conde de Xiquena, lejos de discrepar de la política del Sr. Sagasta, esta como siempre, conforme con lo que hace el jefe del partido liberal, cuya autoridad reconoce y acata sin desmayos ni vacilaciones.

Tan disciplinado permanece el conde de Xiquena, que si el gobierno hubiera declarado cuestion cerrada de las excedencias, se habria abstenido de discutir.

Ayer se hizo bastante política por los pasillos y por el salon de conferencias del Congreso.

A primera hora conferenciaron en el despacho de los ministros los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez pero esta conferencia no tuvo importancia política. Redijose exclusivamente á tratar de cuestiones electorales.

El señor duque de Tetuan conversó largamente con el Sr. Silvela, haciendo así notar una vez más sus tendencias y propósitos conservadores, pues todo lo que antes conferenciaba con el Sr. Romero Robledo, lo hace ahora con los prohombres del partido conservador.

Con quien habló extensamente el señor Romero Robledo fué con el Sr. Martos. Felicitóle éste por su discurso, y hablando despues del estado actual de la política, el señor Romero sacó la convicción de que el presidente del Congreso no varia de actitud para aproximarse al gobierno ni á ningun grupo político.

El general Cassola manifestó que combata extensa y minuciosamente el presupuesto de Guerra, del cual está haciendo detenido estudio con este objeto.

El ministro de la Gobernacion llevará al primer consejo de ministros las bases del decreto de indulto que se concedera en accion de gracias por el término satisfactorio de la enfermedad del rey niño.

Con arreglo á esas bases, se rebajará la cuarta parte de la pena á los que estén sufriendo prision mayor; la quinta á los condenados á cadena temporal; la mitad á los castigados con prision correccional; se pondrán en libertad á los que actualmente estén solo arrestados y de igual gracia disfrutaran los presos por delitos electorales, siempre que hayan cumplido la tercera parte de la pena que les fué impuesta.

Se reunió en el Congreso la minoría republicana citada por el Sr. Pedregal para ayer por la tarde con objeto de ocuparse de la redaccion del manifiesto que han de publicar en breve.

El Sr. Becerro de Bengoa dió lectura á un proyecto de manifiesto, al que se hicieron, segun noticias, algunas observaciones y se acordaron otras modificaciones de redaccion.

Este proyecto, con las enmiendas acordadas, será leído nuevamente hoy, y aprobado, será publicado en breve. Segun nuestras noticias, el manifiesto que se anuncia no contendrá grandes ni importantes novedades políticas con relacion á la actitud de la minoría, asegurándose que en sus principales bases estará conforme con el programa que hizo publicar la minoría á fines del próximo verano.

Por el ministro de la Gobernacion se desmentian anoche las noticias relativas al viaje de la corte.

El Sr. Capdepon, que dió cuenta á Su M. de los deseos del vecindario y de las corporaciones de Málaga de que fuese á pasar una temporada en aquella poblacion S. M. el rey, recibió el encargo de manifestar á los que hacian este ofrecimiento, lo que lo agradecía, al mismo tiempo que le significaba su propósito de no abandonar por ahora á Madrid.

Probablemente lo que se hará, segun habiamos anunciado, es llevar á S. M. el rey cuando mejore el tiempo, á dar paseos al Pardo, á la posesion llamada la Zarzuela, de donde regresará todos los días á Madrid.

Ya se han habilitado en este punto los alojamientos para el rey niño.

Por tener que asistir el ministro de Estado esta tarde á la recepcion en Palacio del representante de la república de Haití, comenzará hoy la sesion del Congreso con el debate del sufragio en lugar del de presupuestos que quedó ayer señalado para la primera hora.

Segun oímos anoche en un círculo frecuentado por diplomáticos, el ministro de Haití y su señora son negros, y hoy se va á dar el primer caso en España de que los representantes de una nacion amiga recibidos en Palacio pertenezcan á la raza de color.

Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos y contentos por el discurso que pronunció el marqués de la Vega de Armijo resumiendo el debate sobre el presupuesto de Estado.

Entre las declaraciones importantes que hizo el ministro de Estado, la que se comentó más y la que mejor impresion produjo en los diferentes lados de la Cámara fué la relativa á las pruebas diarias de alta consideracion y de amistad sincera que recibe el Gobierno de España de parte del ministro de los Estados Unidos en Madrid, pruebas que alejan los temores de los suspicaces y que revelan además, la mayor cordialidad de relaciones entre el gobierno de la gran república y el de España.

Segun noticias recibidas hasta mediados de Abril no llegará á Londres el célebre explorador Enrique Stanley á quien se tributarán grandes obsequios.

Se espera que dará una conferencia refiriendo sus aventuras y descubrimientos á través del continente africano en busca de Emin-Bajá.

El secretario de la Conferencia pan-americana de Washington que renunció dicho cargo pertenece á una de las repúblicas hispano-americanas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho interpretándose en un sentido desfavorable á la pretension de los Estados Unidos de imponerse á los Estados ibero-americanos.

Madrid 1.º, á las 8 de la noche. Ha fracasado el Congreso pan-americano, desvaneciéndose las egoístas pretensiones de los Estados Unidos.

Ha surgido una crisis ministerial en Francia, presentando su dimision Mr. Constans.

«The Times» publica un despacho de Viena diciendo que se confirma que hubo realmente un desacuerdo entre el emperador de Alemania y el principe de Bismarck.

Añade que éste presentó la dimision de todos sus empleos el Martes último.

Entonces el emperador le llamó y tuvieron una larga y animada conversacion de resultados de la cual el gran canciller retiró la dimision y se mostró conforme en conservar los cargos que desempeña.

Los órganos católicos fundándose en los datos oficiales recibidos de Alemania, dicen que el único partido compacto y disciplinado ha sido el católico, el cual obtendrá nuevas victorias en las segundas elecciones que se habrán verificado hoy. Añaden que el centro católico es el único que puede formar el núcleo de una mayoría parlamentaria; pero que el principe de Bismarck si no hace grandes concesiones no conseguirá su apoyo.

TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10:45 mañana. La «Gaceta» publica varios nombramientos de registradores de la propiedad y otras disposiciones sobre las fianzas que deben prestar los administradores.

Madrid 1.º, á las 6:00 de la tarde. Siguen los temporales en la Península y en el extranjero.

La consecuencia del atropello que han sufrido en Tanager varios españoles el Gobierno ha pedido completas é inmediatas satisfacciones y el pronto castigo de los culpables. Se espera completo desagravio.

El respetable D. Claudio Moyano está gravísimo.

Espérase de un momento á otro un manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Consolidado, 75'40.

Madrid 1.º, á las 7 de la noche. Vuelve á hablarse del reingreso de Romero Robledo en el partido conservador. Hay quien da esto por seguro, añadiendo que el reingreso lo haria este señor, coincidiendo con el duque de Tetuan.

Se preparan festejos extraordinarios con motivo de la festividad de San Isidro.

Un despacho telegráfico enviado desde Londres por el corresponsal de un periódico, dice que el doctor Mankenne, ha demandado á los Tribunales de justicia al propietario del periódico «Saint Sames Garret», por haber publicado unas cartas, atribuyéndole errores en el plan curativo que empleó durante la enfermedad del Emperador Federico, conspirando de ese modo á favor del citado soberano.

El autor de las indicadas cartas, supuso que la enfermedad del Emperador era un cáncer, lo cual negó en su informe el doctor Mankenne para evitar la expulsion del Emperador.

El Tribunal, despues de oír á ambas partes, ha fallado condenando en 1.500 libras al propietario del periódico anteriormente citado.

Segun noticias recibidas hasta mediados de Abril no llegará á Londres el célebre explorador Enrique Stanley á quien se tributarán grandes obsequios.

Se espera que dará una conferencia refiriendo sus aventuras y descubrimientos á través del continente africano en busca de Emin-Bajá.

El secretario de la Conferencia pan-americana de Washington que renunció dicho cargo pertenece á una de las repúblicas hispano-americanas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho interpretándose en un sentido desfavorable á la pretension de los Estados Unidos de imponerse á los Estados ibero-americanos.

Madrid 1.º, á las 8 de la noche. Ha fracasado el Congreso pan-americano, desvaneciéndose las egoístas pretensiones de los Estados Unidos.

Ha surgido una crisis ministerial en Francia, presentando su dimision Mr. Constans.

«The Times» publica un despacho de Viena diciendo que se confirma que hubo realmente un desacuerdo entre el emperador de Alemania y el principe de Bismarck.

Añade que éste presentó la dimision de todos sus empleos el Martes último.

Entonces el emperador le llamó y tuvieron una larga y animada conversacion de resultados de la cual el gran canciller retiró la dimision y se mostró conforme en conservar los cargos que desempeña.

Los órganos católicos fundándose en los datos oficiales recibidos de Alemania, dicen que el único partido compacto y disciplinado ha sido el católico, el cual obtendrá nuevas victorias en las segundas elecciones que se habrán verificado hoy. Añaden que el centro católico es el único que puede formar el núcleo de una mayoría parlamentaria; pero que el principe de Bismarck si no hace grandes concesiones no conseguirá su apoyo.

TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10:00 madrugada. En el Senado el marqués de Murros reitera al Gobierno su excitacion para que resuelva con urgencia la cuestion de los cruceros que se han de construir en Cádiz. El duque de Veragua contesta en nombre del ministro de Marina, por hallarse éste enfermo, y declara que el Gobierno resolverá en justicia.

Se ha desmentido que el gobierno francés envíe refuerzos al Senegal.

El general Cassola manifestó que combata extensa y minuciosamente el presupuesto de Guerra, del cual está haciendo detenido estudio con este objeto.

El ministro de la Gobernacion llevará al primer consejo de ministros las bases del decreto de indulto que se concedera en accion de gracias por el término satisfactorio de la enfermedad del rey niño.

Con arreglo á esas bases, se rebajará la cuarta parte de la pena á los que estén sufriendo prision mayor; la quinta á los condenados á cadena temporal; la mitad á los castigados con prision correccional; se pondrán en libertad á los que actualmente estén solo arrestados y de igual gracia disfrutaran los presos por delitos electorales, siempre que hayan cumplido la tercera parte de la pena que les fué impuesta.

Se reunió en el Congreso la minoría republicana citada por el Sr. Pedregal para ayer por la tarde con objeto de ocuparse de la redaccion del manifiesto que han de publicar en breve.

El Sr. Becerro de Bengoa dió lectura á un proyecto de manifiesto, al que se hicieron, segun noticias, algunas observaciones y se acordaron otras modificaciones de redaccion.

Este proyecto, con las enmiendas acordadas, será leído nuevamente hoy, y aprobado, será publicado en breve. Segun nuestras noticias, el manifiesto que se anuncia no contendrá grandes ni importantes novedades políticas con relacion á la actitud de la minoría, asegurándose que en sus principales bases estará conforme con el programa que hizo publicar la minoría á fines del próximo verano.

Por el ministro de la Gobernacion se desmentian anoche las noticias relativas al viaje de la corte.

El Sr. Capdepon, que dió cuenta á Su M. de los deseos del vecindario y de las corporaciones de Málaga de que fuese á pasar una temporada en aquella poblacion S. M. el rey, recibió el encargo de manifestar á los que hacian este ofrecimiento, lo que lo agradecía, al mismo tiempo que le significaba su propósito de no abandonar por ahora á Madrid.

Probablemente lo que se hará, segun habiamos anunciado, es llevar á S. M. el rey cuando mejore el tiempo, á dar paseos al Pardo, á la posesion llamada la Zarzuela, de donde regresará todos los días á Madrid.

Ya se han habilitado en este punto los alojamientos para el rey niño.

Por tener que asistir el ministro de Estado esta tarde á la recepcion en Palacio del representante de la república de Haití, comenzará hoy la sesion del Congreso con el debate del sufragio en lugar del de presupuestos que quedó ayer señalado para la primera hora.

Segun oímos anoche en un círculo frecuentado por diplomáticos, el ministro de Haití y su señora son negros, y hoy se va á dar el primer caso en España de que los representantes de una nacion amiga recibidos en Palacio pertenezcan á la raza de color.

Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos y contentos por el discurso que pronunció el marqués de la Vega de Armijo resumiendo el debate sobre el presupuesto de Estado.

Entre las declaraciones importantes que hizo el ministro de Estado, la que se comentó más y la que mejor impresion produjo en los diferentes lados de la Cámara fué la relativa á las pruebas diarias de alta consideracion y de amistad sincera que recibe el Gobierno de España de parte del ministro de los Estados Unidos en Madrid, pruebas que alejan los temores de los suspicaces y que revelan además, la mayor cordialidad de relaciones entre el gobierno de la gran república y el de España.

Segun noticias recibidas hasta mediados de Abril no llegará á Londres el célebre explorador Enrique Stanley á quien se tributarán grandes obsequios.

Se espera que dará una conferencia refiriendo sus aventuras y descubrimientos á través del continente africano en busca de Emin-Bajá.

El secretario de la Conferencia pan-americana de Washington que renunció dicho cargo pertenece á una de las repúblicas hispano-americanas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho interpretándose en un sentido desfavorable á la pretension de los Estados Unidos de imponerse á los Estados ibero-americanos.

Madrid 1.º, á las 8 de la noche. Ha fracasado el Congreso pan-americano, desvaneciéndose las egoístas pretensiones de los Estados Unidos.

Ha surgido una crisis ministerial en Francia, presentando su dimision Mr. Constans.

«The Times» publica un despacho de Viena diciendo que se confirma que hubo realmente un desacuerdo entre el emperador de Alemania y el principe de Bismarck.

Añade que éste presentó la dimision de todos sus empleos el Martes último.

Entonces el emperador le llamó y tuvieron una larga y animada conversacion de resultados de la cual el gran canciller retiró la dimision y se mostró conforme en conservar los cargos que desempeña.

Los órganos católicos fundándose en los datos oficiales recibidos de Alemania, dicen que el único partido compacto y disciplinado ha sido el católico, el cual obtendrá nuevas victorias en las segundas elecciones que se habrán verificado hoy. Añaden que el centro católico es el único que puede formar el núcleo de una mayoría parlamentaria; pero que el principe de Bismarck si no hace grandes concesiones no conseguirá su apoyo.

TELEGRAMAS Madrid 1.º, á las 10:00 madrugada. En el Senado el marqués de Murros reitera al Gobierno su excitacion para que resuelva con urgencia la cuestion de los cruceros que se han de construir en Cádiz. El duque de Veragua contesta en nombre del ministro de Marina, por hallarse éste enfermo, y declara que el Gobierno resolverá en justicia.

Se ha desmentido que el gobierno francés envíe refuerzos al Senegal.

El general Cassola manifestó que combata extensa y minuciosamente el presupuesto de Guerra, del cual está haciendo detenido estudio con este objeto.

El ministro de la Gobernacion llevará al primer consejo de ministros las bases del decreto

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.
Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 27 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.			
Enfermos existentes en el día anterior.	130		
Entrada en el día de la fecha.	4		
Total.	134		
Baja por curados.	5		
Ídem por fallecidos.	2		
Existencia que queda.	127		
CEMENTERIO			
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.			
—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 2.			
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA			
Papeletas expedidas en este día.	30		
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	124		
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25		
Transeuntes socorridos.	12		

Matadero de Jerez de la Frontera.
Reses degolladas el día 28

Rases.	Pesos.	Precios.	
Ganado vacuno	17	2326-1/2 kilos	1'68 ptas.
Lanar.	21	281-300	1'08 "
Machos cabrios	2	19-800	0'00 "
De cerda.	30	3174-900	1'46 "

Mercado de Jerez.
Trigo, de 12'00 a 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 a 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 a 25'00 id. id.—Habas, de 10'75 a 11'00 id.—Alpiste, de 11'00 a 11'50 id.—Alverjones, de 10'00 a 10'50 id. id.—Maiz, de 9'00 a 10'00 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES
EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON.
Día 26 en la noche Vapor español María Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Vapor español Matagorda, de Huelva en 8 horas en lastre.
Barca francesa Pierre Emili, de Fecamp en 14 días en lastre.
Día 27. Vapor español correo Alfonso XII, de Barcelona en 40 horas con carga general y 197 pasajeros de tránsito.
Vapor español correo Veraacruz, de Habana y Puerto Rico en 15 días con carga general, la correspondencia y 237 pasajeros.
Vapor español correo Mogador, de Tánger en 5 horas con carga general y la correspondencia.
Vapor inglés Lisbon, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.
Barca francesa Nuveau Carilan, de Fecamp en 16 días en lastre.
Goleta inglesa Robert, de Figuera For en 3 días en lastre.
Los laudes Pastora, de Isla Cristina con cascos de sardinas, San Antonio, de Bonanza en lastre. Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas y San Rafael, de Ayamonte con cascos de sardinas.
Los fauchos San José, Virgen de los Dolores y Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas.
Vapor español Luis Pinzon, de Almería en 4 días con carga general.
Día 28. Vapor español Torre del Oro, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Pinzon, de Londres en 5 días con carga general.
Vapor holandés Saturnus, de Argel en 3 días con carga general de tránsito.
Barca noruega Mathilde, de Islas Samovilla (Santa Elena,) en 160 días con cascos de tránsito.
Crucero a hélice de guerra español Colon, de 12 cañones, de Málaga en 12 horas con 80 tripulantes.
Bergantin-goleta español J. A. U., de Zumaya en 5 días con cemento.
Bergantin-goleta español Dolores, de Zumaya en 23 días con cemento.
Bergantin-goleta dinamométrico Argo, de Swansea en 10 horas con carbon de piedra.
Los faluchos Pastora y Emilia, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

SALIERON.
Día 26 en la noche. Vapor español Soto, con carga general de tránsito para Motril y Tarragona.
Día 27. Vapor español Cabo Quejo, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor francés Ville d'Anvers, con carga general y vinos para Lisboa y el Havre.
Día 28. Vapor español Isla de Panay, con carga general, la correspondencia y 139 pasajeros para Barcelona y Manila.
Vapor español correo Montevideo, con carga general, la correspondencia y 441 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.
Vapor español correo Mogador, con varios efectos y la correspondencia para Tánger.
Vapor holandés Saturnus, con carga general y vinos para Amsterdam.
Vapor inglés Lisbon, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao—El vapor español
COVADONGA,
su capitán D. Pablo García, saldrá de Cádiz el Miércoles 5 de Marzo, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.
Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
CAROLINA,
capitán D. A. Ugaldé, saldrá de Cádiz el domingo 23 de Marzo.—Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.
VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 2			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
LUNES 3			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

Arrendamientos.

SE ARRIENDA
desde San Miguel en adelante el rancho del ALHOGEN, de este término.—Para tratar de ajuste, Molineros, 16, de doce a dos de la tarde.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Merced, núm. 1. Informarán, Naranjas núm. 1.

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán, Francos, 12.

Se alquila en la calle Edolos núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cuba en junio de 200 botas de asiento próximamente, patio, lavadero de vasijas y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extracción.—Para más detalles, escritorio calle Ponce, número 6, de once a cinco de la tarde.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon.

Se arrienda un piso bajo independiente en la calle Bizcocheos, núm. 9.—En dicha casa y Porvera 29, darán razon.

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho de Tocina y Pozo de Juan Nuñez.
Darán razon, en la calle Bizcocheos, núm. 25.

Se arrienda el piso principal de la casa Porvera, 20.—Darán razon en la Corredera, 35.

Se arrienda el principal y entresuelo de la casa calle Zarza, núm. 1.—Darán razon. Algarve, número 11.

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente a la plazuela ó calle del Paralelo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

NODRIZA. -- María Santos, de 18 años, primeriza, solicita casa para criar.
Viva Gaspar Fernandez, núm. 15.

Enfermedades del Pecho
Jarabe Hipofosfito Cal
de GRIMAULT Y C^a
Farmacéuticos en PARIS.
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.
PARIS, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Anuncio interesante
En los establecimientos de confitería Lancería, esquina a la calle Algarve, plaz. de Alfonso XII y en la calle Francos, esquina a la Torreña, se acaban de recibir una partida de DATILES de Barbería, que se expenden a 4 rs. los 460 gramos.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

A VOLUNTAD DE
su dueña se vende una casa situada en esta ciudad calle de las Cebadas, núm. 3, que aún está ocupada por dos escuelas. Darán razon en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

En la calle Molino
de Viento núm. 3, se vende alcazaca a 8 rs el quintal, puesto a domicilio y con derechos pagados.

Se vende un piano
vertical, de siete octavas.—En la imprenta de este periódico darán razon.
Imprenta de EL GUADALETE,
a cargo de D. Tomás Bueno y Nuesa calle Compás, núm. 2.

SEDAS NEGRAS PARA ABORNOS DE TRAJES DE SEÑORAS. ÚLTIMA NOVEDAD

GALVEZ, SERRANO Y C.^a
CONSISTORIO, 14
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Tienen el gusto de ofrecer el estenso surtido de géneros negros novedad para las próximas festividades de Semana Santa:
Paños de Lyon para trajes de señoras desde 26 rs. en adelante.
Royales negros seda, desde 14 rs. en adelante.
Fallas francesas, desde 20 rs en adelante.
Piqués ó esterillas, seda pura, a varios precios.
Vuelas de lana, con 6/4 ancho, desde 4 1/2 rs vara.
Cachemires Escocia, 6/4 ancho, desde 6 rs vara.
Una magnífica colección en vueltas y tricots última novedad; tules y encajes Schantilly y blonda; granadinas para mantillas, desde 10 rs y velos de blonda legítima, gupur, tul y Schantilly para manto y de toalla en tres, cuatro y cinco tiras

GRAN SURTIDO EN TELAS NEGRAS Y DE COLOR PARA CABALLEROS.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
MORENO Y QUINTANA
CÁDIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60
Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno a precios verdaderamente extraordinarios.

PARA QUE LOS TRAJES
de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan a sus primitivos colores, ó bien se veese cambiados por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa TINTURA PROGRESO, vendidos a 30 ó 50 céntimos, según tamaño.
Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la TINTURE PROGRESO ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir a los tintoreros.
Depósitos en esta población, en casa de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio; D. Manuel Dastis, Plateros 9; D. Ildelfonso Vargas Larga 17; D. José Contreras, Confiterías; y D. Jo. é Valiente, Algarve.
Para los pedidos dirigirse a D. Francisco Pascual, plaza de San Pablo 4, a Valencia

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.
Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.^a—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles, marca GALGO.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquet se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é hijos, calle Algarve, núm. 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Establecimiento de Géneros NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9, LARGA, 9.—JEREZ.
En mi reciente salida, he visitado los primeros centros fabriles tanto españoles como extranjeros y no he omitido medio alguno para conseguir grandes ventajas en mis compras que por ser estas hechas al contado, me permiten poder hacer grandes y notables diferencias en precios, á mis constantes parroquianos.
Para la próxima Semana Santa acabo de recibir un gran surtido en telas para trajes de señoras segun abajo detallo:
Cachemiras negras de Escocia, todo lana.
Armures negros 100 y 120 centímetros de ancho, completo surtido.
Rasos de lana, alta novedad con grandes flores.
Vuelas negras para trajes, las mejores clases.
Lanas negras, listas satinadas en seda.
Crespones de lana, negro, completo surtido.
Muselinas de lana negra Emperatriz.
Rasos lana negro, Duquesa.
Alta novedad en lanas negras Pekin.
Sederia de Lyon: Rasos, raso-duquesa, raso-regencia, raso Emperatriz y Razimires.
En todo completo surtido.
En combinaciones lisas, rayas y brochadas los mejores gustos.
Granadinas para mantos lisas, asargadas, arrasadas y dibujos, las mejores calidades.
Un gran surtido en velos para mantos, tanto en gasa como en blonda.
Mantillas de blonda y cuadradas.
PARA CABALLEROS
He recibido un completísimo surtido en tricots, vicuña, jerga, elasticines y topelinas, procedentes de las mejores fabricas del pais y extranjeras.
Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.
PRECIO FIJO.
Para mayor garantía de mis consumidores todas las telas tendrán sus precios puestos en números claros é inteligibles.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando existen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
ESPECIALIDADES DE LA CASA.
AGUARDIENTE ANIS
de la
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
MEDALLA DE ORO
en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
GINEBRA AROMÁTICA
ESPAÑOLA.
PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
MEDALLA DE PLATA
en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona

Inyeccion de Grimault C^{ia} al Mático
Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne